REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No 121

Fecha Estado: 26/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.	Folio		
05001400300320200021700	Verbal	SEBASTIAN NARVAEZ ACEVEDO	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto pone en conocimiento 25/07/2023 Inadmite llamamiento en garantía			
05001400300320200021700	Verbal	SEBASTIAN NARVAEZ ACEVEDO	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto pone en conocimiento Inadmite llamamiento en garantía	25/07/2023		
05001400300320200021700	Verbal	SEBASTIAN NARVAEZ ACEVEDO	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal conforme a la Ley 2213 de 2022 de los demandados José Raúl García Quintero y Reinaldo de Jesús Castrillón Morales			
05001400300320210118400	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ELKIN RESTREPO ARROYAVE	Auto pone en conocimiento Ordena remitir nuevamente auto a Datacredito y Municipio De Itagui	25/07/2023		
05001400300320210118400	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ELKIN RESTREPO ARROYAVE	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citaciones negativas	25/07/2023		
05001400300320210134400	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	DORA BEATRIZ RODRIGUEZ	Auto requiere Convalida citación Autoriza aviso Acepta renuncia poder Requiere por DT			
05001400300320220101300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JESUS MARIA ZULETA GIRALDO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación Personal electrónica negativa Acepta sustitución de poder Requiere por DT			
05001400300320230003500	Verbal	PAOLA ANDREA AREIZA MESA	DIEGO ALBERTO BLANDON TRUJILLO	Auto pone en conocimiento Inadmite llamamiento en garantía	25/07/2023		

ESTADO No 121 Fecha Estado: 26/07/2023 Página: 2

ESTADO NO 121		_		Feelia Estado: 20/07/2023		i agina.	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230003500	Verbal	PAOLA ANDREA AREIZA MESA	DIEGO ALBERTO BLANDON TRUJILLO	Auto ordena incorporar al expediente Convalida notificación personal electrónica de los demandados Incorpora contestaciones a la demanda Concede amparo pobreza al codemandado Diego Alberto Blandón Trujillo Reconoce personería apoderados de demandados Dispone por Secretaría compartir link de acceso Incorpora réplica a las excepciones	25/07/2023		
05001400300320230061600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS CARLOS GALEANO GONZALEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.			
05001400300320230061600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS CARLOS GALEANO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago 25/07/20			
05001400300320230062400	Verbal	JUAN DIEGO PIEDRAHITA PULGARÍN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARTURO PIEDRAHITA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	25/07/2025		
05001400300320230067100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ESTEFANIA AGUILAR URREGO	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Transunión 25/07/2023			
05001400300320230067100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ESTEFANIA AGUILAR URREGO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación negativa Accede emplazamiento 25/07/2023			
05001400300320230069800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JHON MARIO ZAPATA GUERRA	Auto decreta embargo Decreta embargo salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.			
05001400300320230069800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JHON MARIO ZAPATA GUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/07/2023 libra mandamiento de pago			
05001400300320230075500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	CARLOS ALBERTO CALDERON LOPEZ	Auto ordena oficiar 25/07/2023 Oficia entidades			
05001400300320230075500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	CARLOS ALBERTO CALDERON LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/07/2023 libra mandamiento de pago			
05001400300320230075900	Ejecutivo Singular	EDDIE RAMON GALLARDO BOLIVAR	JORGE FREDY ALVAREZ BARRIENTOS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar de embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	25/07/2023		

ESTADO No 121 Fecha Estado: 26/07/2023 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	roceso Demandante Demandado Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05001400300320230075900	Ejecutivo Singular	EDDIE RAMON GALLARDO BOLIVAR	JORGE FREDY ALVAREZ BARRIENTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/07/2023 Libra Mandamiento de Pago			
05001400300320230076200	Ejecutivo Singular	LEIDY BIBIANA URIBE MEDINA	LEONARDO TAPIAS ESTRADA	Auto decreta embargo Decreta embargo de salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	cual será remitido en la nueva, ya que en el caso		
05001400300320230076200	Ejecutivo Singular	LEIDY BIBIANA URIBE MEDINA	LEONARDO TAPIAS ESTRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago 25/07/2023			
05001400300320230085600	Verbal	NOEL TRUJILLO CALLE	PERSONAS E INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/07/2023		
05001400300320230088600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	MARISOL LOPEZ ACEVEDO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	25/07/2023		
05001400300320230088600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	MARISOL LOPEZ ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago 25/07/202:			
05001400300320230091100	Verbal	JUAN CARLOS SEBASTIAN QUICENO GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO GARCIA MEJIA, MARIA SALZAR DE GARCIA Y LUIS EMILIO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	25/07/2023		
05001400300320230092900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	BRAYAN STID VARELA HIGUITA	Auto decreta embargo Decreta embargo salario y prestaciones. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	25/07/2023		
05001400300320230092900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	BRAYAN STID VARELA HIGUITA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	25/07/2023		
05001400300320230093600	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S INVERST S.A.S.	ESGAR YOHANY PESILLO ZAMBRANO	Auto decreta embargo Decreta embargo de salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	25/07/2023		
05001400300320230093600	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S INVERST S.A.S.	ESGAR YOHANY PESILLO ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago 25/07/2023			

ESTADO No 121					Fecha Estado: 26/07/2023	Página:	4
05001400300320230094200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DANILA CASTRO QUIÑONES	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar Ordena oficiar / no accede. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	25/07/2023		

ESTADO No 121			Fecha Estado: 26/07/2023			: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230094200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DANILA CASTRO QUIÑONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	25/07/2023		
05001400300320230101200	Verbal	AMALIA MAZO GUZMAN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	25/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANDRES FELIPE SUAREZ ALVARADO SECRETARIO (A)